PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO	**CO1.PCCNTR. 7368886**
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	*Contrato de Prestación de Servicios Profesionales*
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	*Contratación Directa*
1.4. CONTRATISTA:	**Juan Fernando Guarín Crispín**
1.5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**1033693924**
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	*Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en los diferentes niveles de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas ofertados de formación Titulada y/o Complementaria presencial y/o virtual en las sedes, subsedes y/o ambientes dispuestos para la formación en el Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones.*
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	*14/02/2025*
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	*$47.834.914*
1.9. PLAZO INICIAL:	*Hasta el 23 de diciembre de 2025*
1.10. FECHA DE INICIO:	*14/02/2025*
1.11. OTROSI	*N/A*
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	*23/12/2025*
1.13. FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	*30/09/2025*
1.14. NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN:	*Oscar Andrés Pulido Casalla*
1.15. ORDENADOR DEL GASTO:	*LINA SAMARIS SILVA BELTRAN*
1.16. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL.	

AMPARO	VIGENCIA GARANTIA

NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO		DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN EN SECOP II
14-46-101135111 Anexo 0	Cumplimiento	14/02/2025	30/04/2026	*$ 4,783,491.40*	17/02/2025

2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

2.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Terminación Anticipada de Mutuo Acuerdo de Contrato.

2.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

El contratista mediante comunicación del 26 de septiembre de 2025, solcito la terminación anticipada de mutuo acuerdo del contrato a partir del 01 de octubre de 2025, de común acuerdo se termina el 30 de septiembre de 2025.

De manera atenta me permito presentar a usted la solicitud de finalización anticipada de mi contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.7368886, suscrito con el SENA en calidad de Contratista Instructor de Mantenimiento de Equipo Biomédico. Mi vinculación se extenderá hasta el día 30 de septiembre de 2025, fecha en la cual daré por terminadas mis actividades contractuales. Durante este periodo me comprometo a dejar todos mis compromisos y actividades en curso debidamente ordenados y cumplidos, con el fin de garantizar la continuidad del proceso formativo de los aprendices y el adecuado cierre de mis responsabilidades. Agradezco profundamente al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, al Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones, y a su dirección, por la oportunidad brindada y la confianza depositada en mi labor durante el tiempo de vinculación. Solicito muy amablemente se adelanten los trámites administrativos pertinentes para dar por terminado el contrato en la fecha señalada, conforme a lo establecido en las cláusulas contractuales y la normatividad vigente. Quedo atento a cualquier orientación adicional o requisito que deba cumplir en este proceso.

2.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

De acuerdo con los motivos objetivos expuestos por la contratista, se hace necesaria la modificación del contrato para dar por terminada la relación contractual de manera anticipada y de mutuo acuerdo hasta el 30 de septiembre de 2025, en la plataforma SECOP II. En concordancia con la minuta del contrato: CLÁUSULA DÉCIMA - TERMINACIÓN: Este contrato se podrá dar por terminado por la ocurrencia de uno de los siguientes eventos: ".5. De manera anticipada por mutuo acuerdo de las partes, el cual constará por escrito mediante acta."

2.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

Se procederá a modificar y terminar de común acuerdo y de manera anticipada el contrato No CO1.PCCNTR.7645088*, como consecuencia de lo anterior se reversara el saldo* **DOCE MILLONES**

SETECIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($12.725.313), *que no se ejecutó a favor del Sena, d*el compromiso presupuestal **25425**.

Se efectúa la modificación en la plataforma SECOP II de acuerdo con la solicitud del contratista y los documentos aportados; adicionalmente se envía la modificación al Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros del Complejo Sur para lo de su competencia.

2.5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

El estado de ejecución financiera a la fecha es el siguiente: Valor inicial del contrato es la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS ($ 47.834.914) Al contratista se le han efectuado ocho (8) pagos discriminados así Un pago correspondiente el mes de febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS ($2.913.024). Siete (7) pagos iguales por los meses de marzo a septiembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS ($ 4.599.511) cada uno. Quedando un saldo por ejecutar del contrato de DOCE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($12.725.313**)**. El cual se reversará el compromiso presupuestal **25425**.



OSCAR ANDRES PULIDO
Supervisor Contrato

Proyectó: Brayan Alberto Rincon - Abogado Contratación - 
Revisó: Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros Complejo Sur.

" Apreciado (usuario, empresario, aprendiz, ciudadano, etc.), de conformidad con la establecido en la política de protección de datos del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la finalidad y tratamiento de los datos personales requeridos a través de esta canal de atención es la gestión, prestación y personalización de nuestros servicios. Al continuar da su consentimiento para que el SENA trate sus datos personales. Para más información consulte la política en la página WEB de la entidad.
En cualquier momento podrá solicitar al SENA conocer, actualizar, rectificar y/o suprimir sus datos personales recolectados."